

La Comunidad se queda atrás en la futura aprobación de áreas de protección marina

Sólo se proponen tres zonas submarinas valencianas frente a trece andaluzas y seis catalanas

J. M.

La Fundación Biodiversidad, entidad dependiente de la Ministerio de Medio Ambiente, y la organización oceanográfica no gubernamental Oceana han propuesto recientemente la creación de 32 áreas de marinas de importancia ecológica en el Mediterráneo español y el Atlántico sur. Sin embargo sólo tres zonas situadas en el ámbito geográfico de la Comunidad Valenciana (Columbretes, Cabo de la Nao y la Pradera de Burriana) han sido integradas en esta proposición frente a las trece de Andalucía, seis de Cataluña y otras seis de las Islas Baleares. Según se destaca desde Oceana, la razón obedece a criterios puramente geológicos y orográficos y que el carácter sedimentario de buena parte de la plataforma continental valenciana hace que ésta zona sea menos atractiva que áreas como la balear o la andaluza.

En opinión del director de investigación de Oceana-España, Ricardo Aguilar, el carácter sedimentario de la plataforma continental que rodea la costa de la Comunidad Valenciana y su perfil monótono hace algo menos atractiva dicha zona a diferencia de otras áreas más ricas como las localizadas en Andalucía y Baleares. Sin embargo, Aguilar asegu-



Algas sobre coral invasor en la isla de Portixó. Arriba un Nudibranquio (*Fiabellina affinis*) en Cabo Negro. / OCEANA-JUAN CUETOS

ra que aunque no han entrado en la propuesta oficial también sería conveniente incluir áreas desde el recomendado Cabo de la Nao hasta el Cabo de San Antonio (norte) o hasta el Penón de Ifach (sur) así como ampliar la extensión del «tesoro» de las Islas Columbretes y añadir otras zonas en la provincia de Castellón.

En relación a la actual protección del medio marino, desde la organización oceanográfica Oceana se muestran especialmente críticos ya que «España necesita proteger 95.000 kilómetros cuadrados más de

superficie marina para cumplir con los compromisos asumidos con Naciones Unidas, lo que significa multiplicar por 20 el área actual». Según sostiene Aguilar, no sólo es necesario la creación de nuevas áreas protegidas, sino también la ampliación de muchas de las existentes entre ellas Columbretes.

Así, casi la mitad de los espacios marinos protegidos en nuestro país apenas alcanzan 1 km² de superficie, lo que los hace «poco eficientes para la conservación de determinados hábitats y especies».

Zonas propuestas

Comunidad (3): Columbretes (ampliación), Cabo de la Nao y Praderas de Burriana.

Andalucía (13): Placer de las Bóvedas, Parque del Estrecho, Doñana, Alborán (ampliación), Golfo de Cádiz, Punta Entinas, Sabinar, Golfo de Vera, el Calón, Herradura, Algarrobo, Djbutí, Seco de los Olivos (ampliación).

Baleares(6): Escarpe de Baudot, Montañas submarinas, Cap Sa Creu y Cañón de Menorca.